III CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FORAL NAVARRO

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO ALUMNOS

Los alumnos que lo deseen, podrán convalidar este Curso por 1 ECTS. Para ello además de asistir a todas las sesiones y a la visita guiada, deberán llevar a cabo un trabajo siguiendo las siguientes pautas.

TEMÁTICA

El trabajo puede consistir:

- En un resumen y valoración propia de cada una de las sesiones
- En centrarse y ahondar en la temática tratada en alguna de las sesiones
- En escoger algún otro tema de interés y relevancia en el Derecho Navarro
- Si el alumno no es de la Facultad de Derecho, deberá realizar un trabajo histórico, artístico o histórico-artístico relacionado con la temática tratada

EXTENSIÓN

Debiendo suponer el trabajo una dedicación efectiva de 14 hs., esto se plasmará en una extensión máxima de 5 folios.

PLAZOS

- Hasta el <u>19 de marzo</u> para señalar si se va a hacer el trabajo así como el título elegido.
- Hasta el <u>23 de marzo</u> para la aprobación del título del trabajo por parte de la Comisión de la Universidad que podrá dar, en su caso y a solicitud del interesado, alguna indicación bibliográfica.
- <u>31 de mayo</u> a las 19 hs. finaliza el plazo de entrega de los trabajos. Fuera de este plazo, no se aceptará ningún trabajo.

El trabajo deberá enviarse, en soporte electrónico, a la siguiente dirección: vsanjulian@unav.es